



PERU

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación Tumbes

Unidad de Gestión
Educativa Local Tumbes



RENOVACION DE CONTRATO DOCENTE - NIVEL SECUNDARIA
DECRETO SUPREMO N° 015-2020-MINEDU

FE DE ERRATAS

QUE DEL PROCEDIMIENTO REALIZADO SE TIENE:

DICE:

N°	REGISTRO	APELLIDOS Y NOMBRES	INSTITUCION EDUCATIVA	CODIGO DE PLAZA	OBSERVACIONES
32	778503	CRUZ PEREZ HENRRY PERCY	INMACULADA CONCEPCION	111422H61143	CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA RENOVACION DE CONTRATO DESCRITOS EN EL NUMERAL 10.2 DEL DECRETO SUPREMO N° 015-2020-MINEDU

DEBE DECIR:

N°	REGISTRO	APELLIDOS Y NOMBRES	INSTITUCION EDUCATIVA	CODIGO DE PLAZA	OBSERVACIONES
32	778503	CRUZ PEREZ HENRRY PERCY	INMACULADA CONCEPCION	111422H61143	NO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL LITERAL d). DEL NUMERAL 10.3 DEL D.S. N° 015-2020-MINEDU; QUE ESTABLECE "LA VACANTE OBJETO DE RENOVACION SE ENCUENTRE DISPONIBLE PARA EL SIGUIENTE AÑO LECTIVO...; DEBEN SER LAS MISMAS HORAS Y AREA CURRICULAR/ESPECIALIDAD O CAMPO DE CONOCIMIENTO"; SIENDO ELLO QUE PARA EL PRESENTE CASO NO SE PUEDE PROCEDER A LA RENOVACION DE CONTRATO PORQUE EN EL CUADRO DE HORAS DEL PRESENTE AÑO LECTIVO 2021, HA CAMBIADO LA NECESIDAD DE LA PRESTACION DE SERVICIO EDUCATIVO.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION TUMBES
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL TUMBES

Mg. Manuel Cobenas Yman
JEFE DE RECURSOS HUMANOS